



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

“Las Malvinas son argentinas”

RÍO CUARTO, 09 de Junio 2022.

VISTO la Resolución Nro. 145/10 del Consejo Directivo de esta Facultad relativa al Reglamento de Elección de Autoridades Unipersonales y Cuerpos Colegiados y la necesidad de convocar a elecciones en el Departamento de Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que según lo establece el Artículo 1ro. de dicha Resolución, el Consejo Directivo convocará a elección de Director del Departamento de Matemática, como asimismo fijará el Cronograma Electoral correspondiente.

Que motiva dicho llamado a elecciones en el citado departamento la renuncia de la Directora, Dra. Claudia GARIBOLDI, a partir del 09 de Junio 2022, la cual fue aceptada por Resolución de Consejo Directivo Nro.: 129/2022.

Que, asimismo por Resolución de Consejo Directivo Nro.: 130/2022 se acepta la propuesta del Consejo Departamental, a los efectos de nombrar al Dr. Marcelo RUIZ, como Director del Departamento de Matemática de manera transitoria.

Que la proclamación del Director será realizada por el Consejo Directivo en la fecha estipulada en el Cronograma Electoral.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Convocar oficialmente a **ELECCIONES** para la renovación de Director del Departamento de Matemática de esta Facultad, las que deberán ajustarse al **CRONOGRAMA ELECTORAL** que como **ANEXO** forma parte de la presente.

ARTICULO 2do.- Encomendar al Director del Departamento de Matemática, arbitre las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Nro. 145/10 del Consejo Directivo de esta Facultad.



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

“Las Malvinas son argentinas”

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nro.:131/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

“Las Malvinas son argentinas”

A N E X O

CRONOGRAMA ELECTORAL

10/06 al 14/06/2022: - Exhibición de Padrones en la Cartelera del Departamento.

15/06 y 16/06/2022: - Presentación de candidatos a DIRECTOR ante la JUNTA ELECTORAL.

21 y 22/06/2022: - Período de Impugnaciones.

24/06/2022: - Oficialización de Candidatos.

27/06/2022: - Acto Eleccionario y Escrutinio.

28/06/2022: - Proclamación de DIRECTOR



Universidad Nacional de R o Cuarto
Confeccionado el Viernes 10 de junio de 2022, 12:40 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220610-62a365f5a80f1**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resoluci n Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria T cnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA ELENA DANIELE
Vice-decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.